

	AUTORIZACION ADMINISTRACION BIOLOGICO PAI REGULAR	Código: CTS-PYD-FR-50
		Versión:01
Documento controlado	Fecha de entrada en Vigencia: Abril 01 de 2022	Página 1 de 1

El Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) tiene como objetivo la eliminación, erradicación y control de las enfermedades inmunoprevenibles en Colombia, con el fin de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por estas en los niños. La vacunación es la mejor estrategia, demostrada universalmente, para la reducción de la incidencia y mortalidad por las enfermedades inmunoprevenibles. Las vacunas incluidas en el esquema nacional de vacunación son gratis.

Como actividad del Plan Nacional de Vacunación se llevará a cabo una brigada en niños, niñas o adolescentes que requieren completar su esquema de vacunación. Las brigadas están acompañadas por personal de salud que garantizan la seguridad. Con el fin que su hijo (a) se beneficie de la actividad solicitamos diligencie la siguiente autorización (esta autorización debe ser diligenciada por el padre o la madre del menor y/o acudiente legal.)

La brigada se llevará a cabo el día **10 de mayo de 2022**, en el colegio **CENTRO COMERCIAL MADRE ELISA RONCALLO**.

Yo _____, identificado con cedula número _____ de _____, en calidad de _____, del menor _____; identificado con tipo de documento: RC ____ TI ____; Otro ____; con número _____; sea vacunado con el esquema del PAI que haga falta.

Para que el proceso de vacunación sea exitoso, es importante enviar el **carnet de vacunas del menor**, el día que se haya definido para este fin. (martes 10 de mayo de 2022)

En caso de que conozca las vacunas que le hacen falta a su hijo (a) por favor señálelas a continuación:

Sarampión _____, Rubeola _____, Virus de papiloma humano (Vph) _____
Otras: _____

Firma de quien autoriza

Firma de funcionario quien recibe la autorización